

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**13780** *Orden CIN/2266/2011, de 20 de julio, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso libre en la Escala Titulados Superiores Especializados del CSIC, convocado por Orden CIN/1583/2011, de 17 de mayo (BOE de 13 de junio) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), y en la Disposición decimotercera de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (BOE del 27),

Este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.

Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos al citado proceso selectivo, por el sistema general de acceso libre. Dichas listas se publicarán en la página web de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas [www.csic.es](http://www.csic.es) y en la página web [www.060.es](http://www.060.es).

Segundo.

Publicar en el Boletín Oficial del Estado la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, mediante escrito dirigido a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, CP 28006 de Madrid. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

En todo caso, al objeto de evitar errores, y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica en el Anexo II a esta Orden.

Quinto.

Los opositores deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 20 de julio de 2011.–La Ministra de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rafael Rodrigo Montero.

### ANEXO I

#### Excluidos provisionales y motivos de exclusión

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad y ámbito geográfico	Motivos exclusión
44855559	Alcántara Baena, Cristina.	Biología y Biomedicina (Valencia).	(B)
71939677	Díez Fernández, Jesús.	Biología de Organismos y Sistemas (Madrid).	(E) (G)
22588333	Fernández Blanco, Ana María.	Biología y Biomedicina (Valencia).	(C) (E) (G)
09033798	Garrido Mayas, Irene.	Biología y Biomedicina (Madrid).	(C) (G)
44619795	Ibáñez Elosua, Itsaso.	Ciencias Agrarias (Mutilva Baja-Navarra).	(I)
75758697	Rivera Girón, Vanesa M.	Biología de Organismos y Sistemas (Sevilla).	(G)
29188739	Rodríguez Díaz, Jesús.	No indica ámbito geográfico.	(Q)
44390341	Rubio del Campo, Antonio.	No indica ámbito geográfico.	(Q)
33504504	Sacristán Romero, Francisco.	Humanidades y Ciencias Sociales (Madrid).	(G)
28926243	Sánchez Rodríguez, María Rosario.	Biología y Biomedicina (Sevilla).	(G)

#### Motivos de exclusión

B	Instancia o documentación presentada fuera de plazo.
C	No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o la presenta sin firmar.
E	No presentar certificado del servicio público de empleo expedido en plazo de presentación de solicitudes o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.
G	No abonar los derechos de examen o hacerlo en cuantía inferior a la establecida o no presentar justificación del mismo o de su reducción o hacer el pago mediante transferencia nacional.
I	No poseer o indicar la titulación exigida en la convocatoria.
P	No especificar especialidad/perfil y/o ámbito geográfico a la que se presenta.

## ANEXO II

## Citación al primer ejercicio

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
Biología y Biomedicina.	28-11-2011	10:00	Centro Investigación del Cáncer (Salón de actos). Campus Miguel de Unamuno. Salamanca.
Ciencias Agrarias.	22-11-2011	10:00	Centro de Investigaciones Biológicas. C/ Ramiro de Maeztu, 9. Madrid.
Ciencias Marinas.	15-11-2011	10:00	Instituto de Ciencias del Mar. Passeig Maritim de la Barceloneta, 37-49. Barcelona.
Ciencias de la Tierra.	16-11-2010	10:00	Instituto Ciencias de la Tierra «Jaume Almera». C/ Lluís Solé i Sabaris, s/n. Barcelona.
Biología de Organismos y Sistemas.	28-11-2011	10:00	Delegación del CSIC en Aragón. Pza. Emilio Ibarra, s/n. Zaragoza.
Ciencia y Tecnologías Físicas, Químicas y de Materiales.	15-11-2011	11:00	Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial. Campus de la UAB. Bellaterra (Barcelona).
Humanidades y Ciencias sociales.	03-11-2011	12:00	Centro de Ciencias Humanas y Sociales (Sala Herbert Simmons 3D18). C/ Albasanz, 26-28. Madrid.